

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1299** *CORONEL Y PALADINES CONSTRUCCIONES, S.L.*

D.^a Ana Belen Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 180/10, seguido en este Juzgado a instancia de D. Byron Freddy Muñoz Muñoz y otros, se ha dictado decreto de fecha diez de enero de dos mil doce en el que se declara a la ejecutada Coronel y Paladines Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 30.505 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001970-1